

Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula

Comisión de Transición

Vicerrectoría Académica



Fascículo No.6

La Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de la UNH-VS

Conceptualización de la Escuela Universitaria de Ciencia de la Salud (EUCS)

La Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de la UNAH-VS visualiza los problemas de salud de manera integral, es decir que busca la explicación multicausal, analizando los determinantes y condicionantes del proceso salud-enfermedad desde el punto de vista de la Biología humana, los estilos y modos de vida, las condiciones ambientales y el rol de los servicios de salud. Para la toma de decisiones y gestión en salud utiliza herramientas que generan información válida y confiable como es el Análisis de Situación de Salud, la Vigilancia de la Salud Pública y la Investigación en Salud, considerando en todas ellas el enfoque holístico, ya que para la EUCS, la **salud** es definida como un proceso dinámico, continuo, multidimensional de bienestar, realización, entusiasmo por la vida, igualdad de oportunidades y armonía con el entorno. Tiene que ver con el sistema de valores, con la vivencia sexual placentera y la decisión reproductiva autónoma, así como con el poder personal y la propia capacidad de auto cuidado. Como fenómeno humano no está separado del mundo exterior, es un efecto social que trasciende el ámbito individual y un resultado de la asociación con las demás personas.

Desde esta conceptualización de salud, diríamos que **Ciencias de la Salud** es la disciplina que proporciona los conocimientos adecuados para la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y el bienestar tanto del individuo como de la colectividad. Entraña un conjunto de diferentes disciplinas (ciencias aplicadas) que están orientadas o se dedican a la salud de los seres humanos.

La Ciencias de la Salud se organiza en dos vertientes: el estudio y la investigación para la adquisición de conocimientos sobre el proceso salud-enfermedad y la aplicación de estos conocimientos técnicos. Ambas vertientes se reúnen para lograr el amplio propósito de: mantener, reponer y mejorar la salud y el bienestar; prevenir, tratar, rehabilitar y erradicar enfermedades y comprender mejor los procesos vitales de los humanos relacionados con la vida, la salud y sus alteraciones.

Las investigaciones de esta ciencia están basadas en las ciencias puras de la Biología, Química y Física; también en las ciencias sociales, como la Sociología Médica, la Psicología, etc. Otros campos que han hecho un aporte excepcional y significativo a las Ciencias de la Salud son: la Microbiología, Bioquímica, Biotecnología, Ingeniería Molecular, Epidemiología, Salud Pública, Sanidad Ambiental, Genética, Farmacología, Toxicología, Enfermería, Medicina, Odontología, etc.

Al analizar el planteamiento anterior se encuentra que hablar de Ciencias de la Salud es hablar de **Interdisciplinariedad**, la cual se ha considerado como la tarea realizada por un grupo de profesionales de diferentes campos que trabajan juntos sobre un mismo objeto o sobre un mismo problema. Entendiendo como **profesionales**, aquellas personas que poseen los conocimientos y competencias sobre un determinado campo del saber, que le permite realizar con eficiencia sus funciones y tareas en beneficio de la sociedad. De hecho la responsabilidad de realizar las tareas y funciones que le competen en los distintos contextos de actuación, pone al profesional frente a la solución de

determinados problemas profesionales, que en el mundo contemporáneo se caracterizan por su complejidad, interacción de distintos factores, dinámica y variabilidad entre otros aspectos, lo que nos plantea la necesidad de enfrentarlos con una concepción interdisciplinaria que permita al profesional actual cumplir con las demandas y retos que le plantea su profesión.

Al valorar la situación del Valle del Sula, se encuentra que la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula tiene muchos retos y desafíos, por lo cual ha planteado un Modelo Teórico que le permita responder a las necesidades y exigencias demandadas. Este Modelo plantea una estructura organizativa por áreas del conocimiento, las cuales están integradas por diferentes departamentos y carreras. Una de las áreas del conocimiento es la de **Ciencias de la Salud**, llamada Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud, término que es permitido, ya que el Reglamento de Juntas Directivas y de las Facultades, Centros Universitarios y Centros Universitarios Regionales, en el Capítulo I de Definiciones, Objetivos y Competencias; en el Artículo 1 define **Escuela Universitaria**, como la Unidad Técnico – Administrativa que integra varias áreas afines para promover el desarrollo de un campo específico del conocimiento. El artículo 37 del mismo reglamento dice que la Escuela es responsable de un campo académico específico, con énfasis en la formación de profesionales. La Escuela está compuesta por departamentos de las Ciencias de la Enfermería, Ciencias de la Odontología, Medicina Integral, Salud Pública, Ciencias Básicas de la Salud y Patología. Las carreras de la EUCS enfatizarán el desarrollo de ejes curriculares transversales que funcionan como puentes de unión en el proceso académico, privilegiando el trabajo en equipos multidisciplinarios y con enfoque interdisciplinario para dar respuesta a los problemas relevantes de salud del Valle de Sula, sin perder la particularidad de cada disciplina.

Para viabilizar el desarrollo integral de las funciones primordiales de la UNAH, así como los ejes curriculares propuestos, la EUCS implementa los programas de: *Investigación Científica, Vinculación Universidad Sociedad, Tecnología Educativa en Salud, Educación Permanente y Garantía de Calidad.*

Estos programas son el instrumento rector para el logro de la misión, visión, objetivos y metas contempladas en la planificación de la EUCS y trabajarán coordinadamente con las unidades académicas de la UNAH-VS, además se promueve la coordinación entre los diferentes programas, a fin de unir esfuerzos, abordar integralmente los problemas, avanzando a la multidisciplinaria e interdisciplinaria y sobre todo tener impacto con las acciones realizadas.

Condiciones para la creación y desarrollo de la EUCS:

- a. Las autoridades y docentes de los diferentes departamentos y carreras del área de la salud mostraron interés y compromiso en crear una unidad que les permitiera la integración para fortalecer el trabajo en Equipos multidisciplinarios e interdisciplinarios para alcanzar dominios comunes a los profesionales de las Ciencias de la Salud.

- b. El modelo teórico de la UNAH-VS dentro de la Estructura Organizacional propone la integración de Areas según campos del conocimiento, las cuales estarán integradas por departamentos y carreras y una de esas áreas es la de salud.
- c. La UNAH-VS fomenta la participación de la Sociedad Civil, quienes plantean la necesidad de formar profesionales que trabajen en equipos de salud e intersectoriales para dar respuesta a las necesidades de la población.
- d. La existencia de una Comisión de Apoyo a la Reforma en la UNAH-VS que impulsó acciones orientadas a la Transformación.
- e. Las nuevas autoridades de la UNAH-VS nombradas por la Comisión de Transición están comprometidas con procesos de cambio.
- f. Integrar el grupo gestor de la EUCS con profesionales de la salud con liderazgo, credibilidad, compromiso y con una visión amplia e integradora de los procesos de salud.

Desafíos que enfrentará la EUCS:

- a. Formar profesionales con capacidad científico-técnica y humanística para contribuir de manera integral a la solución de problemas de salud de la zona.
- b. Modificar en forma positiva los determinantes y condicionantes de salud de la zona del Valle de Sula.
- c. Contribuir a la reducción de la prevalencia e incidencia de las enfermedades más comunes.
- d. Transformar la práctica de salud de la Red de Servicios, para mejorar la cobertura, equidad, acceso y calidad.
- e. Fortalecer la investigación como herramienta cotidiana que fundamente la toma de decisiones.
- f. Promover la Gestión en Salud con características de liderazgo, transparencia, ética y transformación social.

Problemas prioritarios de salud en el Valle de Sula.

El Perfil Epidemiológico según el Análisis de Situación de Salud y el sistema estadístico 2006 de las Regiones Metropolitanas y Departamental de Cortes de la Secretaria de Salud reporto en los menores de 5 años en orden descendente las siguientes enfermedades: Resfriado Común, Enfermedades de la piel, Bronquitis y Asma, Diarreas y Parasitismo intestinal, todas ellas prevenibles; las que ocasionan deterioro en la salud de los menores por no ser aplicadas Políticas Publicas Saludables.

Una de las causas de morbilidad directa o indirecta que afecta la salud de los menores de 5 años en el Departamento de Cortés es la Desnutrición, encontrando que el 14.7% de estos niños padecen de desnutrición crónica y el 1.3% de desnutrición aguda. Se agrega que el 43.4% sufren de Anemia en cualquiera de sus estadios.

En relación a la alimentación en los menores de un año, se practica más lactancia materna en el resto del Departamento de Cortés (16.8%) que en el municipio de San Pedro Sula (9.0%), persiste la lactancia artificial sobre la materna, sobre todo en la Región Metropolitana, en un 37.7% que en la de Cortés, en un 35.1%, en general en el Departamento de Cortés alimentan a los niños y niñas con biberón, en un 69.5%.

Las coberturas de vacunación superan el 90%- son consideradas aceptables- aun falta por alcanzar el 95% recomendado por el PAI (Programa Ampliado de Inmunizaciones), se detectan bajas coberturas de vacunación para el biológico B.C.G. (72%) en los municipios de Cortés, exceptuando el de San Pedro Sula (142%), este ultimo considerado alto debido a que los nacimientos del resto del Departamento de Cortés se realizan en los hospitales de la Ciudad de San Pedro Sula con la consecuente aplicación de la B.C.G.

En relación al grupo de 5 – 14 años, se encontró que las primeras 5 causas de atención fueron: Parasitismo Intestinal, Faringoamigdalitis Aguda, Enfermedades de Piel, Bronquitis, Anemia y Resfriado común, similares al grupo de menores de 5 años.

En la población mayor de 15 años, dentro de las primeras 5 causas de atención se encontró en su orden: Enfermedades de Piel, Parasitismo Intestinal, Faringoamigdalitis, Aguda, Bronquitis y Asma e Infecciones de Transmisión Sexual.

Se encontró que el 26.8% de las mujeres adultas de Cortés padecen de algún grado de anemia y que el 53.2% de ellas tiene sobrepeso u obesidad, de todos los embarazos en el Departamento de Cortés, el 16.3% se presenta en adolescentes.

La mortalidad infantil en el Departamento de Cortés es de 22/1000 N.V. (más baja que la del país, que es de 25/1000 N.V.), es mayor en varones que en niñas y varía de acuerdo a *edad de la madre*: en mujeres que se embarazaron entre 40-49 la tasa de mortalidad fue de 59 /1000 N.V. y entre las adolescentes fue de 35 /1000N.V.; al *orden de nacimiento*: si era el primogénito, la tasa fue de 28 / 1000 N.V. y si ya existían previamente 7 o más hijos fue de 42 / 1000 N.V.; al *Período intergenésico*: cuando es < 2 años, la tasa fue de 43/1000 N.V., cuando es < 3 años la tasa fue de 19/1000 N.V. y cuando es < 4 años, la tasa fue de 23/1000 N.V. y al *tamaño del niño al nacer*: muy pequeño (a) tiene más del 50% de probabilidad de morir que los niños con un peso igual al promedio.

En el Departamento de Cortés en los < 1 año, la mortalidad neonatal es de 15/1000 N.V., muy similar a la que se maneja de todo el país que es 16/1000 N.V., sin embargo en el municipio de S.P.S. es menor es de 9/1000 N.V. En relación a la mortalidad postneonatal, la tasa del Departamento de Cortés es de 7/1000 N.V., no difiere mucho con la nacional que es de 10/1000 N.V. ni con la del municipio de S.P.S. que es de 8/1000 N.V.

En los niños de mayor edad encontramos que la mortalidad postinfantil es de 6 /1000 N.V., casi igual a la tasa nacional (7/1000 N.V.) y a la del municipio de S.P.S. (6/1000 N.V.); en cambio en la mortalidad en la niñez, es de 28/1000 N.V. a nivel del Departamento de Cortés, se ve una diferencia con la tasa de mortalidad en la niñez nacional que es de 32/1000 N.V., pero sobretodo, es superior a la del municipio de S.P.S. (23/1000 N.V.)

Las causas de mortalidad que se han encontrado en los niños menores de 5 años varían, en *el Neonato*: sepsis, malformaciones congénitas, asfixia neonatal, prematures, bronconeumonía por aspiración, en *el Infantil*: neumonías, cardiopatías, sepsis, síndrome diarreico agudo y malformaciones congénitas, en *la Niñez*: violencia, neumonía, leucemia

En el grupo de 5 – 14 años, las causas de muerte mas frecuentes fueron cáncer, violencia y neumonías; la mortalidad en los mayores de 15 años violencia, cáncer y cardiopatías.

La tuberculosis sigue siendo un problema de Salud Pública, su tasa de incidencia 88.2 X 100,000 habitantes. Los sintomáticos respiratorios (SR) detectados de las atenciones brindadas a la población mayor de 15 años es del 34.3%, está por debajo de la norma que es de 50; el Municipio de S.P.S. si cumplió esta meta. La tasa de curación reportada a nivel del Departamento de Cortés es de 56.8, la tasa de abandono en el municipio de SPS es de 20% superior al resto del Departamento de Cortés (5.7%), asociada a grupos de mayor riesgo epidemiológico como alcohólicos, indigentes y VIH/SIDA.:

Otro de los problemas de Salud Pública que han tenido mayor impacto en la salud de la población del Departamento de Cortés son las ITS/VIH/SIDA. En el 2005 se presentaron 222 casos nuevos de VIH/SIDA, con una tasa de 31 X 100,000 habitantes. Los municipios que más casos presentaron fueron San Pedro Sula, Puerto Cortés, Omoa, Choloma. Dentro de las estrategias de prevención, se ha hecho énfasis en el uso del condón, a nivel nacional este ha disminuido desde el año 2001 al 2005 de 3.2 a 2.9. Otra de las estrategias es el retraso del inicio de las relaciones sexuales, se ha encontrado que el 44% de la población ya ha iniciado relaciones sexuales antes de 18 años. En cuanto a la vulnerabilidad, se encontró que en la etnia Garífuna han aumentado los casos, lo que se ha relacionado con aspectos culturales.

Respecto a las otras ITS, los municipios que más presentaron casos fueron San Pedro Sula, Villanueva, Omoa, San Manuel y Santa Cruz. Las más frecuentes fueron Vaginitis por *cándida/tricomonas* y la Vaginosis Bacteriana. La relación mujer / hombre es de 29:1

Entre las situaciones que van cobrando cada día mayor importancia en Salud Pública por su impacto en la morbilidad y mortalidad de la población es la violencia y accidentes. En el Departamento de Cortés el 14.2% de la población

han sufrido algún tipo de violencia y/o accidente (en el municipio de S.P.S. 15.8%). Es creciente en las ciudades como S.P.S., Choloma, Villanueva y Puerto Cortés, sobre todo en población joven, que se convierten en víctimas y victimarios. La violencia intrafamiliar y sexual encubierta va en aumento.

Misión de la EUCS de la UNAH-VS

Somos la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula, creada para contribuir a dar respuesta a los principales problemas de salud de la región, a través de la gestión del conocimiento, líderes del desarrollo de la educación superior y la investigación en salud, modelo en la formación profesional integral e interdisciplinaria, con capacidad de transformar las prácticas y los sistemas de salud.

Visión de la EUCS de la UNAH-VS

La Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud es una instancia de la UNAH-VS que aspira a caracterizarse por lo siguiente:

- Un currículo que propicie el pensar en la educación como proceso y en el ser humano en continuo desarrollo, otorgándole un valor supremo a la vida, reconociendo y promoviendo la dignidad humana, fortaleciendo los ideales de trascendencia personal y de realización social para que el ser humano ejerza en plenitud la libertad de ser, crecer y hacer, sin otra limitación que la impuesta por el bien común; permeando los planes de estudios de la diferentes carreras para contribuir a su pertinencia, vigencia y trascendencia;
- Un modelo educativo holístico, orientado a la construcción del conocimiento y al aprendizaje significativo para promover la salud y prevenir la enfermedad;
- El cumplimiento de estándares de calidad, con profesionales competitivos, humanistas, éticos y comprometidos con la sociedad;
- Un sistema de apoyo e intercambio sectorial, institucional y entre diferentes disciplinas, orientado a la formación integral y la transformación de las prácticas profesionales y sociales;
- Un cuerpo docente capacitado y comprometido con la transformación regional y nacional, que vivencia valores y principios éticos y ciudadanos;
- Un liderazgo en la formación de los talentos humanos en aspectos científico-técnico del campo de la salud, manteniendo una permanente vinculación con la sociedad y contribuyendo al desarrollo sostenible de la región nor-occidental;
- Privilegiar las relaciones de coordinación a lo interno de la UNAH y con los diferentes actores y sectores externos;
- Capacidad de respuesta a las exigencias y a las demandas locales, colectivas e individuales, y de la globalización;

- Desarrollar un proceso académico-administrativo desconcentrado y enfatizando la cogestión con estudiantes y profesionales críticos, propositivos y comprometidos en su proceso de formación;
- Un sistema de admisión, permanencia y egreso de los estudiantes, docentes y trabajadores equitativo, transparente, eficiente y humanizado.
- Una estructura física y dotación de equipo y materiales adecuada y suficiente

Propósito de la EUCS:

Aportar con visión prospectiva a la construcción de conocimiento en salud, que permita la modificación de las prácticas de atención con la finalidad de contribuir a la transformación de la situación de salud del país y en particular en la región nor-occidental.

Objetivos de la EUCS:

- a. Desarrollar la investigación sobre los problemas prioritarios de salud de la población hondureña orientada a la generación de conocimiento y de propuestas de intervención.
- b. Formar profesionales y técnicos en salud con la calidad científico-técnica y humana requerida para desempeñar con pertinencia las tareas básicas del área como son: la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, la curación y la rehabilitación e integración a su ámbito social, familiar e individual, con las competencias y capacidades requeridas a nivel nacional e internacional.
- c. Promover en la población una cultura en salud que se exprese en comportamientos, hábitos, estilos de vida y entornos saludables.
- d. Gestionar programas y proyectos de investigación, vinculación universidad-sociedad, educación no formal y capacitación que contribuyan a la transformación de la problemática de salud local y nacional.
- e. Desarrollar programas de educación permanente para egresados, docentes y personal de salud.
- f. Desarrollar una oferta educativa que responda de manera oportuna a la problemática actual y futura, social, económica, política y cultural de la zona nor-occidental del país, contribuyendo así al logro de los objetivos de desarrollo del milenio.
- g. Desarrollar una gestión académica transparente, participativa, eficiente, eficaz, con rendición de cuentas y evaluación permanente de la calidad para garantizar el liderazgo científico-técnico en la educación superior en salud.

El Modelo Educativo de la EUCS

El Modelo Educativo propuesto para la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud es coherente con el Modelo Teórico de la UNAH-VS y con el Modelo Educativo de la UNAH.

Conceptualmente el **modelo educativo** es un instrumento de trabajo, que permite una visión sistémica y coherente de los procesos educativos que surgen en la comunidad. También es considerado como el instrumento de gestión académica de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud, en el cual se articula cada una de las carreras que la UNAH-VS ofrece y es parte de la misión que la UNAH-VS esta llamada a cumplir.

El modelo educativo contempla visiones sintéticas de teorías o enfoques pedagógicos que orientan a los profesores en la elaboración y análisis de los programas de estudio; en la sistematización del proceso enseñanza aprendizaje, o bien en la comprensión de alguna parte de un programa de estudio. Desde esa perspectiva, el modelo educativo de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud permite a los docentes tener un panorama de cómo se elaboran los programas, de cómo operan y cuáles son los elementos que desempeñan un papel determinante en un programa o en la práctica didáctica para obtener buenos resultados en el aula de clase. a nivel teórico y práctico.

Ante la dinámica del entorno caracterizada por una acelerada obsolescencia del conocimiento, por la internacionalización del país y por el cambio permanente como regla del desarrollo de la sociedad, el modelo postula formar personas capacitadas profesionalmente, flexibles, dotadas de capacidad analítica, interpretativas, propositivas y creativas, con principios y juicio crítico para enfrentar una sociedad de cambios y de amplia oferta de conocimientos.

Plantea alcanzar flexibilidad, eficiencia, eficacia para elevar la calidad; capacidad para el trabajo en colectivo e interdisciplinario, que permita al futuro profesional insertarse en un mundo competitivo y globalizado con una fortaleza cultural, que en forma autónoma avance a un completo desarrollo personal y colectivo como ser humano

Ante las condiciones y tareas del desarrollo del país, el modelo educativo busca incorporar en los profesionales de la salud egresados de la UNAH-VS los valores de la solidaridad, responsabilidad social y liderazgo, con el fin de que puedan constituirse en agentes de desarrollo en las comunidades donde les corresponda actuar; además incentivar una visión del país articulando los procesos académicos internos con una fuerte vinculación con el medio

El Modelo Educativo de la UNAH-VS y de la EUCS se sustenta en cinco criterios fundamentales: Calidad, Pertinencia, equidad, interdisciplinaridad e Internacionalización.

En relación a la **calidad**, las carreras de las Ciencias de la Salud en la UNAH-VS deben asumir una responsabilidad ante la sociedad en su conjunto, ya que esta exige a la universidad producir y divulgar conocimiento científico socialmente válido, capaz de generar soluciones creativas en las múltiples áreas del

quehacer social. Para decir que las carreras del área de la salud son de calidad, estas deben responder a la misión, visión y políticas de la UNAH-VS y de la Escuela. Además deben mostrar calidad de la gestión del desarrollo curricular, lo que significa calidad del personal docente, de los programas y, calidad de los aprendizajes; calidad de la investigación y de la vinculación universidad-sociedad, también implica atención a las situaciones que se relacionan con la calidad de los estudiantes y de la infraestructura, así como del entorno académico.

En cuanto a la **Pertinencia**, esta debe ser entendida desde una perspectiva sistémica, en el sentido de que debe existir coherencia con las demás instancias y subsistemas de la educación en el país y, con las expectativas y demandas de la población, en relación a la educación superior; además la pertinencia como coherencia entre los fines, los medios y los recursos de la educación superior con las necesidades sociales auténticas. Por tanto el proyecto educativo de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud debe incluir temas como la democratización, la transparencia y responsabilidad ética de la institución, sus estudiantes, docentes y trabajadores.

La **Equidad**, es entendida como la igualdad de oportunidades para ingresar, decidir, participar, desarrollarse, egresar y realizarse. También se refiere a la igualdad de oportunidad en el acceso a los recursos de la UNAH y de los bienes del país, fomentando la cultura de inclusión, a fin de reducir la inequidad social, cultural, y económica

La **Interdisciplinariedad**, se refiere al trabajo integral de las diferentes disciplinas, iniciando con el trabajo multidisciplinario, pero superando la suma del trabajo de cada disciplina y avanzando hacia un enfoque y actuar holístico como profesionales de la salud y comprometidos con solución de la problemática sanitaria del pueblo hondureño y con miras a la transdisciplinariedad.

La **Internacionalización**, es entendida como la articulación de la educación superior con aquellos procesos que a nivel internacional están orientados al desarrollo humano sostenible y, al logro de condiciones de vida dignas y justas. Esta articulación no debe ser de subordinación sino democrática, equitativa y sinérgica. Tanto el contexto interno como el externo deben percibirse con una visión global e integradora (sistémica) de todos los procesos y elementos que conforman el sistema educativo; deben crearse en la UNAH-VS espacios y momentos de reflexión colectiva sobre lo que está sucediendo en los diferentes escenarios educativos y en los otros ámbitos de la vida nacional e internacional, económico, político, cultural, tecnológico, investigativo etc., para poder comprender los cambios que la UNAH-VS debe promover.

El Perfil del Profesional de la EUCS

El perfil de formación demandado de los profesionales de la salud en el nivel nacional e internacional agrupa las competencias o requisitos de formación en 7 Ejes disciplinares:

- a. Valores profesionales, actitudes, comportamientos y ética
- b. Fundamentos científicos de la salud.
- c. Habilidades de comunicación
- d. Habilidades clínicas
- e. Salud pública y sistemas de salud
- f. Manejo de la información
- g. Análisis crítico e investigación

Fundamentación y Diseño Curricular de la EUCS

El currículo describe la concreción de funciones sociales y culturales de la educación en la UNAH y la forma particular de enfocarlas en un momento histórico y social; es la expresión del equilibrio de intereses y fuerzas que gravitan sobre la educación superior, en tanto que a través de ellos se realizan los fines de la educación y los procesos formativos; es una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a la discusión y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica; representado como una intención, un plan, una prescripción, un campo de investigación y de práctica, una idea acerca de lo que deseáramos que sucediese en la institución y con el proceso educativo.

Dentro de la Fundamentación Curricular de la Escuela Universitaria de Ciencias de Salud, se consideran varios enfoques, a fin de orientar el desarrollo del currículo y lograr los criterios de calidad, pertinencia, equidad, interdisciplinariedad e internacionalización; dichos enfoques se describen a continuación:

Enfoque Sociológico: Este enfoque se refiere a la Relevancia Social que debe tener el Modelo Educativo y el Currículo de la Escuela Universitaria de las Ciencias de la Salud para responder a los grandes problemas del Valle de Sula, tales como: el deterioro ambiental, delincuencia, pobreza, falta de acceso a los servicios de salud, ausencia de valores humanos; se pretende además dar respuesta a los objetivos de desarrollo del milenio y desafíos del siglo XXI como ser: el acceso y manejo de la tecnología, globalización, tratado de libre comercio, exigencias del público sobre servicios de calidad, explosión demográfica, demandas de mala praxis, desarrollo de talentos humanos con liderazgo y enfoque estratégico.

Enfoque filosófico: Partiendo que el enfoque holístico trata de visualizar el contexto como un todo y no como la suma de las partes, la Escuela Universitaria de las Ciencias de la Salud concibe que el modelo educativo deberá partir de un abordaje integral de la problemática de salud, considerando que está

determinada o condicionada por aspectos políticos, sociales, culturales, económicos, ecológicos, en donde el ser humano debe ser visualizado como un todo e interactuando con su entorno dinámico, progresivo y creando condiciones de equidad para que se alcance un nivel de bienestar y calidad de vida.

El proceso educativo debe abordar en forma sistémica la docencia, la investigación y la vinculación universidad - sociedad, trabajando con equipos multidisciplinarios y trascendiendo del enfoque de enfermedad y muerte al de salud y vida

La Escuela Universitaria de las Ciencias de la Salud propone formar profesionales capaces de resolver problemáticas con una actitud y pensamiento crítico - reflexivo, con manejo científico - técnico, con conciencia social, revelándose a las injusticias sociales, con capacidad de proponer alternativas de solución a la problemática de los grupos mas desprotegidos.

Enfoque Psicopedagógico: El constructivismo es el enfoque psicopedagógico en que se fundamenta la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud, este privilegia el desarrollo de las capacidades del estudiante para construir su propio conocimiento, partiendo de la realidad y rescatando el conocimiento y experiencias previas, utilizando la tecnología apropiada orientada por el docente, quien se convierte en un facilitador, propiciando las experiencias de aprendizaje para el logro de las competencias, donde el facilitador utiliza estrategias que faciliten el aprendizaje y lo vuelvan significativo, de tal manera que le sirvan como una herramienta para enfrentar y dar solución a los problemas que se desarrollan en el proceso de trabajo de la vida cotidiana. También se aplicará la pedagogía problematizadora, partiendo de la observación y del conocimiento empírico de la realidad, para luego proceder a una teorización en base al conocimiento científico, seguido de la construcción de hipótesis alternativas de solución, las que se aplican a esa realidad para ser transformada.

Enfoque Metodológico: Como estrategia metodológica se utilizará la investigación acción, para tener impacto en la solución de los distintos problemas abordados, involucrando a los diferentes actores sociales, utilizando como mecanismo la participación social.

En este proceso de investigación la población se vuelve sujeto del estudio, además participa activamente, logrando un cambio ideológico ya que se involucra desde la identificación del problema, búsqueda de alternativas de solución y adquiriendo compromiso en la ejecución de las mismas, movilizand recursos, haciendo alianzas con otros sectores, organizaciones, instituciones, hasta lograr la cogestión y la autogestión que garantice la direccionalidad y la sostenibilidad de los procesos, y el desarrollo de los talentos humanos.

Enfoque Tecnológico y de la Comunicación: El desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud hará uso de la tecnología apropiada al lugar y momento del desarrollo curricular. Fomentará la producción, capacitación y uso adecuado de la Tecnología de la

Información y la Comunicación con el objetivo de tener acceso a información actualizada y utilizarla para la correcta toma de decisiones.

Enfoque Humanista: El Modelo Educativo así como el diseño y ejecución del currículo de Ciencias de la Salud, considerará a la persona integrada en su contexto social. Reconociendo que su trabajo es con sujetos y no objetos, por tanto se fortalecerá el desarrollo de la ética, los valores y comportamiento humanitario, respetando la diversidad de género, raza, condición socioeconómica, religión, afiliación política, etc.

Enfoque Organizacional: La Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud promoverá la descentralización y democratización de la UNAH-VS, así como de los departamentos y carreras que la integran. Fortalecerá la autogestión y cogestión en la Comunidad Universitaria, en las instituciones que realice prácticas y las comunidades en las cuales desarrolle proyectos de Vinculación Universidad-Sociedad. Utilizará la Gestión Estratégica como herramienta administrativa de mayor efectividad. Privilegiará el liderazgo democrático, fortaleciendo la inclusión de los diferentes actores involucrados. Vigilará el cumplimiento de la ética, la transparencia y la rendición de cuentas a lo interno y externo de la escuela

El Diseño Curricular para la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud debe propicia el pensar en la educación como proceso, pensar en el ser humano en continuo desarrollo, pensar el currículo como el camino o manera de hacer operativo un proyecto técnico-pedagógico. El currículo así concebido le otorga un valor supremo a la vida y en este sentido reconoce y promueve la dignidad humana fortaleciendo los ideales de trascendencia personal y de realización social. El currículo de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de la UNAH-VS se propone que el ser humano ejerza en plenitud la libertad de ser, crecer y hacer, sin otra limitación que la impuesta por el bien común.

Para la EUCS se propone un currículo integral y contextualizado, en el sentido que privilegia el trabajo interdisciplinario, enfocándose a la solución de problemas de salud del área geográfica de influencia, con el propósito de lograr todas las competencias contempladas en el perfil profesional.

El Currículo de la EUCS contempla una Estructura Modular, al hacer un replanteamiento de las relaciones entre la universidad y la sociedad, constituyéndose éstos análisis en un fundamento para identificar y conectar los problemas de estudio que toman el nombre de objetos de transformación con las acciones a ejercer sobre ellos, que son a la vez, transformadoras y generadoras de conocimientos. En el diseño modular, la estructura se conforma en ejes temáticos centrales o áreas problemas determinadas por la realidad social, abordada con enfoque interdisciplinario.

Algunos aspectos del currículo de las Ciencias de la Salud que se deben desarrollar por módulos son los temas contemplados como ejes transversales de

la EUCS que son la Promoción de la Salud, la Investigación de problemas Prioritarios, la Ética y Valores y la Gestión en Salud, así como temas sobre los objetivos del milenio, ya que estos requieren un abordaje integral, un trabajo interdisciplinario y una acción comunicativa.

El Currículo tendrá un Enfoque Problematizador, es decir que se fundamentará en la construcción de un proyecto social emancipador en el que la educación y la comunicación son procesos centrales.

El marco epistemológico, axiológico e ideológico del currículo con enfoque problematizador lo constituyen:

Una reflexión sobre la equidad de la educación con calidad.

Una reconceptualización del ser humano como sujeto democrático.

Una etapa de determinación que resulta de la identificación de necesidades básicas del aprendizaje, como temas de derechos humanos, equidad de género, y los cambios socio-culturales y políticos.

La gestión del currículo que abarque la calidad y equidad en la distribución del conocimiento.

En éste tipo de enfoque, el conocimiento se traduce en capacidades para transformar los principales problemas que limitan el desarrollo de las potencialidades humanas, por ello, el eje central son problemas o problemáticas identificadas a través de una acción comunicativa con quienes viven esos problemas o intervienen en su producción y superación. Estos problemas serán abordados a través del desarrollo de proyectos de Vinculación Universidad – Sociedad con los municipios mas pobres del Valle de Sula, y utilizando la Investigación Acción como herramienta de trabajo.

La Gestión del Currículo aplicará la Evaluación considerando la pertinencia social y pertinencia académica, lo cual implica un proceso de elaboración permanente y colectiva, conformación de equipos de investigación curricular integrados por docentes, atendiendo las exigencias sociales, Establece como elementos curriculares la flexibilidad y la practicidad, dada la naturaleza abierta tanto del currículo como del conocimiento; la practicidad que procura la articulación dialéctica entre teoría y práctica. La evaluación de la pertinencia social y pertinencia académica del currículo de la EUCS implica el desarrollo de proyectos de investigación curricular con equipos multidisciplinarios y enfoque interdisciplinario.

El currículo considera como estrategia el desarrollo de proyectos, porque está centrado en la investigación y en lograr competencia discursiva y crítica. Esta estrategia facilita la interdisciplinariedad en la docencia, la investigación y la vinculación universidad-sociedad. Por tanto la EUCS propone el desarrollo holístico e interdisciplinario de proyectos de investigación, vinculación universidad-sociedad y de gestión en salud.

El currículo es orientado al logro de competencias integrales, porque se orientan a la polivalencia, flexibilidad, pertinencia y factibilidad, hay menor

presencia en las aulas y mayor presencia en los ámbitos reales del trabajo. Se dirige a conciliar objetivos técnicos-educativos y propósitos sociales.

Para la construcción de competencias profesionales debe iniciarse desde el análisis de la visión, misión y filosofía de la institución. Por tanto el currículo de la EUCS permitirá el logro de competencias en la medida que se desarrollen asignaturas que exijan dominio técnico, transformación de la práctica y de los servicios de salud, lo cual hace necesario la integración temprana de los estudiantes en los servicios de salud y aprovechar el trabajo como fuente de conocimiento.

Ejes del Currículo de la Escuela Universitaria de las Ciencias de la Salud.

El currículo de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud se desarrollará con ejes curriculares transversales, verticales y disciplinares que permitan el logro de la misión, visión, propósito y objetivos de la EUCS. Además deben contribuir al logro de los criterios de pertinencia, calidad, equidad, interdisciplinariedad e internacionalización del modelo educativo, así como a los enfoques propuestos en la fundamentación curricular y al perfil profesional.

Los ejes curriculares constituyen lineamientos definidos por políticas institucionales, que determinan direccionalidad de todos los aspectos que conforman el currículo, en este sentido, todos los cursos deben tener sus objetivos de aprendizaje orientados a estos lineamientos.

Los ejes curriculares responden también a necesidades de la sociedad, que exigen del compromiso institucional a través de sus egresados. Así mismo, son estos ejes curriculares los que otorgan el sello particular de la institución que distinguen sus egresados.

Los ejes transversales de la EUCS constituyen un medio excelente para compartir experiencias y trabajar en grupos en torno a situaciones de especial interés para jóvenes y adultos. Por ello se privilegian metodologías participativas mediante las cuales la UNAH-VS se constituye en un espacio para el desarrollo de la capacidad creativa y crítica, la convivencia democrática y la práctica de la solidaridad.

Ejes curriculares transversales que se desarrollarán en la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud.

Los ejes curriculares transversales a desarrollar en las ciencias de la salud son:

- a. Promoción de la Salud
- b. Investigación interdisciplinaria de problemas prioritarios de salud
- c. Valores, Ética y Bioética
- d. Gestión en Salud

Estos ejes servirán de puentes entre las diferentes carreras, permitirán el desarrollo de competencias comunes de las ciencias de la salud, servirán para distinguir la calidad y pertinencia de los egresados de la EUCS, se desarrollarán interdisciplinariamente, como procesos, en equipo, partiendo de la realidad observada, estudiando y discutiendo conjuntamente elementos teóricos que fundamenten el accionar, empoderándose los diferentes actores hasta lograr la

transformación del problema y de la gente. Para esto es necesario que los docentes modelen una actitud y práctica coherente con los conocimientos y con el espíritu de la propuesta curricular.

Ejes Curriculares verticales que se desarrollarán en la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud.

Entre los ejes curriculares verticales a desarrollar en las ciencias de la salud están los relacionados con los Objetivos del Milenio.

- a. Violencia e Inseguridad.
- b. Vulnerabilidad y Riesgos.
- c. Problemas Relevantes del Proceso Salud/Enfermedad.
- d. Inequidades en Salud

Estos ejes se desarrollarán en cada una de las carreras, propiciándose la oportunidad para que docentes y estudiantes adquieran el dominio de las competencias requeridas en el Perfil Profesional, relacionadas con el eje y desde su especificidad, pudiéndose complementar con el trabajo interdisciplinario, desarrollando procesos de Vinculación Universidad – Sociedad y proyectos de Investigación que contribuyan al logro de los objetivos de desarrollo del milenio.

Organización, funcionamiento y estructura de la EUCS

La Escuela Universitaria de las Ciencias de la Salud es una unidad académica, científica y administrativa, **pluralista, integral y laica** que pertenece a la UNAH-VS, cuyas funciones fundamentales son:

- a. El desarrollo de las ciencias de la salud y la integración del conocimiento universal y los avances científicos para elevar la calidad y la pertinencia de la Educación.
- b. Integrarse a los diferentes niveles de salud existentes en la zona y velar por la calidad de su educación.
- c. Desarrollar al nivel más alto los docentes en las diferentes dimensiones establecidas en el Estatuto del Docente Universitario.
- d. Supervisar la calidad de la educación de las instituciones públicas y privadas relacionadas con el área de la Salud.
- e. Formar profesionales capaces, con altos valores cívicos y éticos; con alta sensibilidad social en el área.
- f. Desarrollar un Programa de educación permanente, así como opciones de postgrado de los egresados de la EUCS de la UNAH-VS
- g. Desarrollar actividades vinculadas al arte, la cultura y el deporte.
- h. Formar para el trabajo multidisciplinario e interdisciplinario.
- i. Vincularse al planteamiento y solución de los problemas de salud de la zona metropolitana del Valle de Sula y del país.
- j. Coordinará con las Unidades de Académicas del Área de la Salud de los diferentes Centros Universitarios y Sede Central, el desarrollo curricular y actividades académicas orientadas a garantizar la unicidad, la calidad y pertinencia de la educación en las Ciencias de la Salud.

Jefatura de la EUCS: Es el organismo de máxima conducción de la Escuela, ejercido por un(a) profesional de la salud, cuya función fundamental es ejercer la dirección académica, administrativa y financiera de la unidad de acuerdo con la ley.

Consejo Consultivo de la EUCS, es la instancia colegiada creada con el fin de orientar a la Jefatura de la Unidad, en gestión académica y deberá reunirse por lo menos una vez al mes en forma ordinaria.

El Consejo Consultivo de la EUCS estará integrado por el (la) jefe de la EUCS y 4 docentes titulares a tiempo completo, designados por la Asamblea de Docentes.

Asamblea de Docentes de la EUCS

Es el órgano académico que integra colegiadamente a todos los profesores de los Departamentos de la Escuela Universitaria de las Ciencias de la Salud incorporados a la carrera docente según su categoría y a tiempo completo.

Las carreras de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud y sus relaciones funcionales.

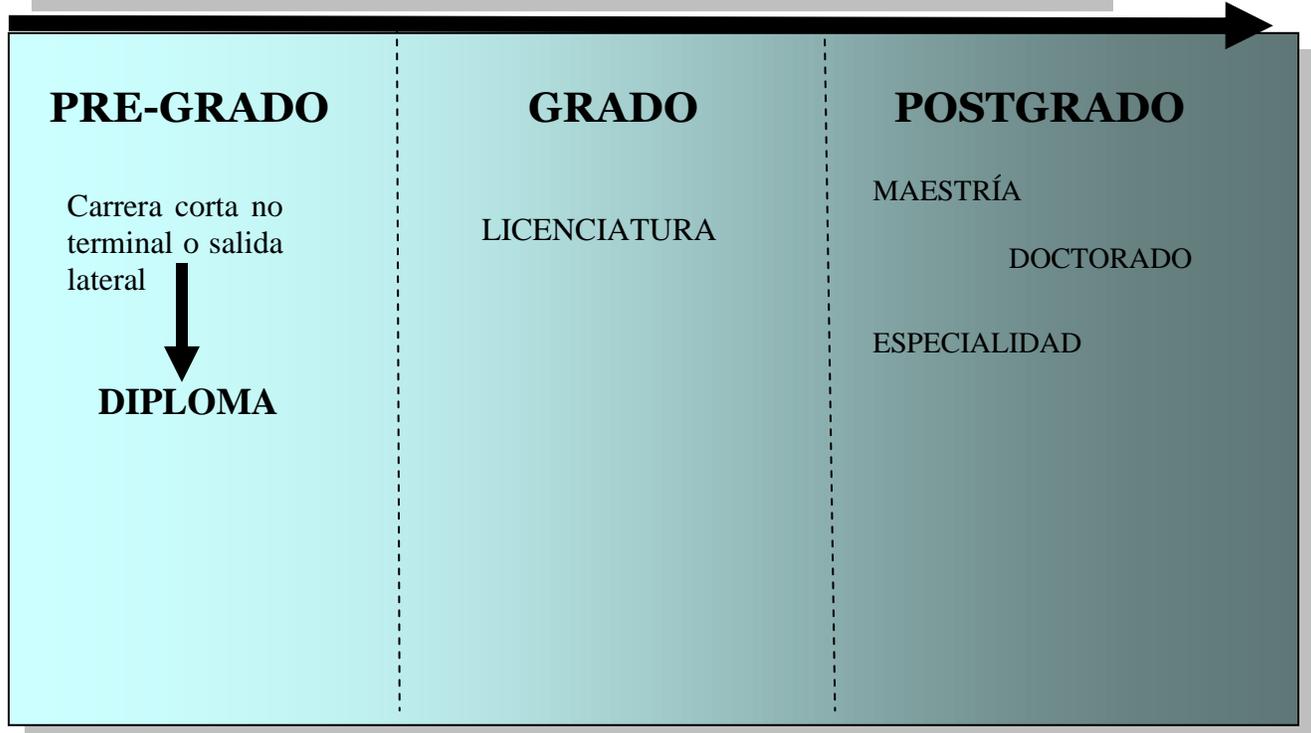
La reubicación de las carreras de la salud y afines, así como la creación simultánea de la Escuela Universitaria de las Ciencias de la Salud obedece: a la necesidad de dar respuesta integral a los problemas de salud de la región del valle de sula y del país, lo cual exige el trabajo en equipo de profesionales multi e interdisciplinario, al compromiso de la UNAH-VS de contribuir con la solución de los problemas de la salud en forma integral, a la exigencia de proyectos de investigación y vinculación universidad-sociedad realizados en equipo multidisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario, a la necesidad de optimizar el talento humano mediante la reubicación del personal docente en los departamentos, así como de los recursos tecnológicos y espacios físicos.

La Carrera: Relación entre el Pregrado, Grado y el Postgrado.

La línea curricular de la figura permite visualizar la carrera como un continuo, una línea con dirección y sentido que persigue una determinada meta en la formación de los graduados. Es un proceso, el cual también se asume como una expresión de flexibilidad, en respuesta a las necesidades de los estudiantes.

LÍNEA CURRICULAR

La línea curricular permite visualizar el contexto de una carrera como un continuo, una línea con dirección y sentido que persigue una determinada meta en la formación de los graduados



El **Pre-grado** incluye a todas aquellas carreras cortas, no terminales, las cuales constituyen salidas laterales de las carreras que conducen a un grado, y son en los planes de estudio un peldaño para continuar estudios que conduzcan al grado.

Postgrado: son los estudios más avanzados de la educación superior, que se dirigen a los graduados universitarios. El postgrado contribuye mediante la creación de conocimiento producto de las investigaciones al adelanto del pregrado y grado, así como al desarrollo docente del personal académico, estas experiencias sirven a la vez para realimentar y enriquecer la calidad y pertinencia de los postgrados, por tanto, no es posible concebirlos de manera aislada uno del otro.

Los postgrados serán agrupados por áreas afines y coordinadas cada una de ellas por un Coordinador. En el caso de la EUCS: área de las especialidades de clínicas médicas (Ginecología, Pediatría), área de salud social (Maestrías en Salud Pública y Epidemiología), área de las especialidades clínicas

odontológicas (rehabilitación oral o prótesis bucal, ortodoncia), área de las especialidades de enfermería.

Departamentos que integran actualmente la E U C S

Departamento de Ciencias de la Enfermería
Departamento de Ciencias Odontológicas
Departamento de Salud Pública
Departamento de Ciencias Básicas de la Salud
Departamento de Patología.
Departamento de Medicina Clínica Integral

Carreras que integran actualmente la E U C S

Carrera de Enfermería
Carrera de Odontología
Carrera de Medicina a nivel de grado y postgrado con las especialidades de Pediatría y Ginecología.
Maestría de Salud Pública
Otras que surjan según las necesidades.

Programas establecidos actualmente para la EUCS

Programa de Investigación Científica
Programa de Vinculación Universidad-Sociedad
Programa de Tecnología Educativa en Salud
Programa de Educación Permanente
Programa de Garantía de Calidad

Programa de Investigación Científica. Promoverá que la práctica investigativa sea el eje de todo el proceso educativo, una investigación que permita construir el sentido del currículo, hacerlo coherente con la realidad manifiesta y esperada, que le imprima realidad a la práctica educativa y le otorgue posibilidad de mejorar las condiciones vitales de los diferentes actores, que evalúe constantemente el currículo y lo haga realidad dinámica, pertinente, flexible y abierta.

Programa de Vinculación Universidad-Sociedad. Este programa facilitará el desarrollo curricular integral de las acciones de investigación, docencia y la vinculación de la universidad con la sociedad, a través de acciones críticas, reales y prácticas encaminadas a propiciar cambios en la cultura y en la sociedad, teniendo una especial repercusión en el ámbito de la educación como proceso social. En tal sentido la Escuela de Ciencias de la Salud asume el reto de integrar estas acciones, planteándolas de manera crítica, asumiendo el compromiso de dar respuesta a las actuales y potenciales demandas sociales.

Programa de Tecnología Educativa en Salud. Este programa es indispensable para el desarrollo de la Docencia, la investigación y Vinculación Universidad-Sociedad con calidad, ya que facilita el acceso a la información

actualizada, además permite a las carreras de la Escuela de Ciencias de la salud divulgar la infamación de todo su quehacer, fortaleciendo de esa manera la rendición de cuentas y transparencia de la gestión académica. También tiene como responsabilidad la producción de recursos educativos como videos, diapositivas, rota folios, folletos, manuales, carteles, maquetas, maniqués y otros medios que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje en clases teóricas, laboratorios y trabajo comunitario.

Programa de Educación Permanente. Impulsará en la EUCS la capacitación y actualización de los talentos humanos, como principal herramienta para alcanzar la pertinencia y calidad educativa, si como cumplir con las políticas de transformación de las carreras de la salud y por ende responder al encargo social asignado a la EUCS.

Programa de Garantía de Calidad

Este programa tiene como objetivo la evaluación permanente de la estructura, procesos y resultados de la EUCS, con el fin de valorar el cumplimiento de parámetros de calidad, y en base a ello plantear propuestas para superar aquellas debilidades, identificar los puntos críticos de la calidad en una unidad educativa en salud, buscar y aplicar estrategias que permitan el desarrollo de una cultura de la calidad, elaborar y actualizar la normativa para la gestión de la calidad y todo lo necesario para que el proceso educativo cumpla los criterios de pertinencia, equidad, internacionalización, calidad e interdisciplinariedad.

Otros elementos de la estructura organizativa y funcional de la EUCS

Comité de Revisión y Desarrollo curricular. El comité de revisión y desarrollo curricular de las Ciencias de la Salud, es el organismo encargado de revisar anualmente los avances científicos, necesidades nacionales e internacionales en las ciencias de la salud, si como presentar propuestas de cambio curricular que garanticen la calidad y pertinencia de la educación en salud.

Comité del Eje curricular Transversal de Valores, ética y Bioética. Es el organismo encargado de velar por la planificación y aplicación del Eje Curricular transversal de valores, ética y bioética en los procesos de trabajo como la docencia, la investigación, la vinculación universidad – sociedad y en la gestión académica y administrativa de la Escuela Universitaria de las Ciencias de la Salud, del trabajo comunitario y de los servicios de salud.

Comité del Eje Curricular Transversal de Gestión en Salud. Es el organismo encargado de velar por la aplicación del Eje Curricular Transversal de la Gestión en Salud, será coherente con el Modelo de Gestión de la UNAH-VS, sus objetivos serán encaminados a lograr la transparencia, rendición de cuentas y desarrollo de liderazgo; por tanto la gestión debe ser democrática, participativa y horizontal, tanto en el ámbito administrativo como académico de la EUCS;

debiéndose aplicar estos mismos principios en la transformación de la práctica de los servicios de salud y en el trabajo con población, avanzando de la heterogestión, cogestión para alcanzar la autogestión.

Otros Comités.

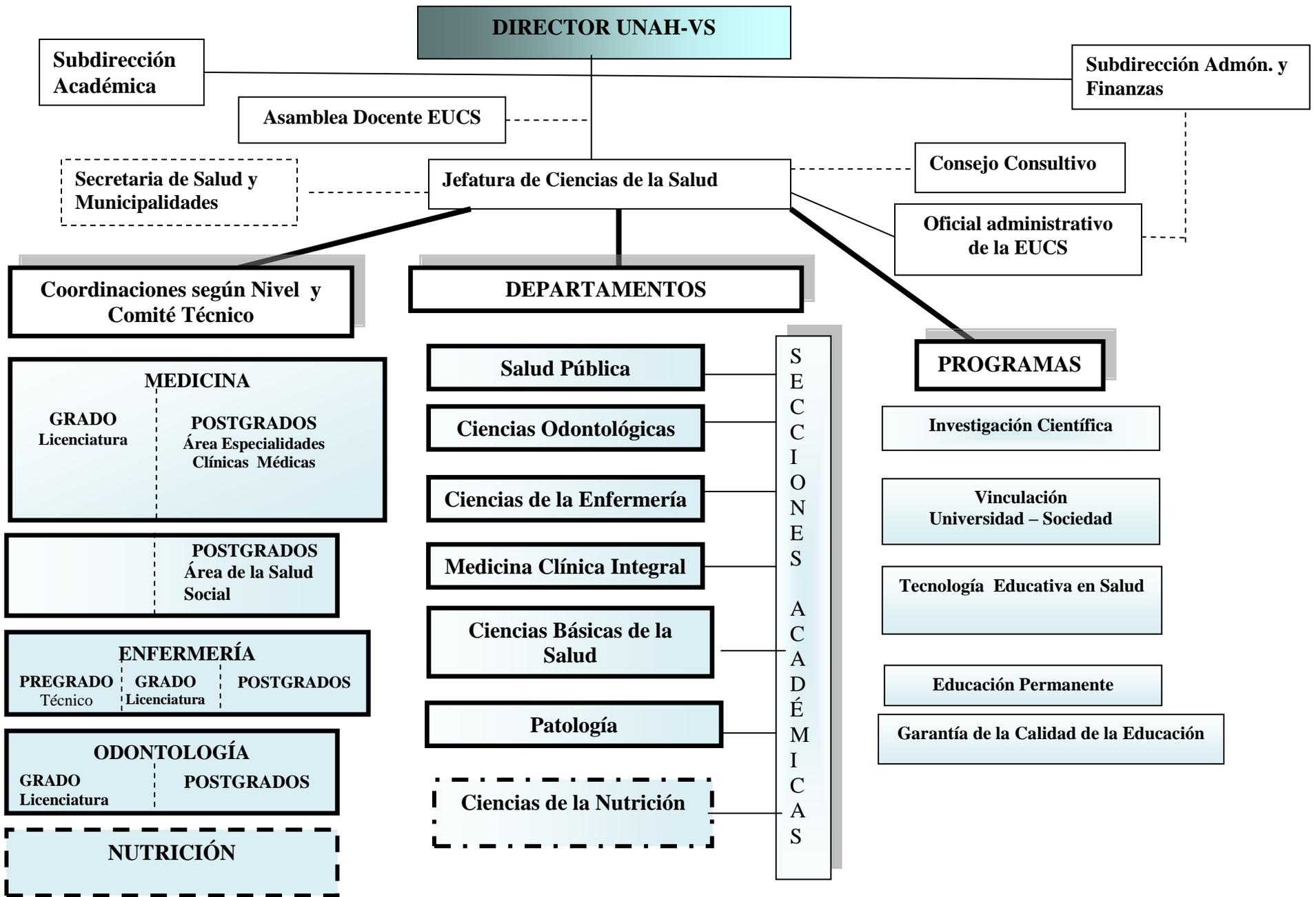
Los otros comités son los responsables del desarrollo de los 5 programas que se contemplan en la estructura de la EUCS.

Unidades de apoyo de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud.

El tamaño actual con el que se crea la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud y su futuro crecimiento, así como la complejidad de la UNAH-VS requiere de una **figura administrativa** que colabore con el Jefe de la Unidad en materia administrativa y financiera, además de constituirse en el enlace con la Subdirección de Administración y Finanzas de la UNAH-VS.

Oficial administrativo de la EUCS.

Es el/la encargado/a de auxiliar a la Jefatura de la EUCS en la planeación, organización, coordinación y supervisión de los recursos financieros, materiales y humanos no académicos con que cuenta la dependencia, a fin de proporcionar oportunamente los servicios administrativos que se requieran para el desarrollo de las funciones sustantivas de la Unidad. Debe atender con oportunidad, eficiencia y eficacia, los requerimientos de los Departamentos y Programas, vigilando la debida observancia de las leyes, normas y reglamentos aplicables en el ámbito de su competencia y coadyuvando en todo momento al logro de los objetivos de la EUCS.



ORGANIGRAMA
Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud

